

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea



INDARTU 2020

Programa para la
prevención de
violencias de género

UPV/EHU

www.ehu.eus



ÍNDICE

Introducción	4
Objetivos	6
Participantes	7
Contenidos	7
Metodología	8
Proceso de la intervención	8
Procedimiento de Evaluación y Acreditación	11

Introducción

En cumplimiento de la acción 3.3.2 del II Plan de Igualdad de Mujeres y hombres de la UPV/EHU, en mayo de 2017 se constituyó, a iniciativa de la Dirección para la Igualdad, un grupo mixto de trabajo conformado por unas treinta personas. La mayoría de ellas pertenecientes a diversos colectivos universitarios (alumnado, PDI, PAS, representantes sindicales), además de dos especialistas del ámbito de la intervención en violencias de género. entre el PDI integrante del grupo de trabajo destacaban algunas profesoras que participaban en un proyecto europeo de investigación sobre las violencias sexuales

en los campus universitarios. el objetivo principal de la constitución de este grupo fue la elaboración del Protocolo de la uPv/ehu contra las violencias de género. el proceso de elaboración del texto del Protocolo duró un año y, finalmente, se aprobó por el Consejo de Gobierno el 7 de junio de 2018.

En el propio Preámbulo del Protocolo se establece que la UPV/EHU tiene como objetivo *mantener y promover UN entorno seguro, libre de violencias de género, para todas las personas QUE forman parte de la COMUNIDAD UNIVERSITARIA.* Se subraya, así mismo, que la universidad no tolerará *NINGUNA manifestación*

de violencias de género y QUE adoptará las medidas necesarias para hacer frente a dichas ACTITUDES y comportamientos. La UPV/EHU considera que las actitudes que entrañan violencias de género atentan contra el derecho a la igualdad y a la integridad física, psíquica y dignidad de las personas. A través del Protocolo, la universidad *se compromete a prevenir y afrontar dichas CONDUCTAS de manera firme y CON-TUNDENTE.*

Para ello, el Protocolo presenta tanto medidas de prevención como el propio procedimiento de actuación en casos de violencia. En concreto, las medidas de prevención presentadas tienen como fin evitar la consecución de actos de violencias de género a través del *diseño y la implementación de estrategias destinadas a informar, sensibilizar, capacitar y formar a las y los integrantes de la COMUNIDAD UNIVERSITARIA.* estas medidas, deben incidir en la promoción de una cultura

de respeto a la igualdad, diversidad de género y orientación sexual, así como en la construcción de un ambiente incluyente y no violento.

En este marco se presenta, el Programa «INDARTU» de intervención psicosocial, a implementar con alumnas jóvenes de la UPV/EHU. Se propone aplicar una segunda edición dirigido a alumnas de segundo curso de grados del ámbito de la salud, en el Campus de Bizkaia y Gipuzkoa, durante el segundo cuatrimestre del curso 2019-20, con alumnas de segundo curso y fomentar, así, la creación de una futura red contra las violencias de género en el alumnado de la universidad. En esta edición se formarán *dos GRUPOS POR CADA CAMPUS:* uno en castellano y otro en euskera. Cada grupo tendrá 20 participantes de diversos centros, todas ellas de segundo curso.

Objetivos

El **objetivo principal** de este programa reside en poner en marcha un proceso de empoderamiento con alumnas universitarias jóvenes, como estrategia para la prevención de las violencias de género.

Los **objetivos específicos** se definen en base a tres niveles: individual, contextual y activista.

Individual

- Ayudar a la comprensión sobre las actitudes hacia una misma (hacia el cuerpo, el placer, etc.).
- Impulsar una actitud positiva y de autocuidado hacia una misma desde una perspectiva de empoderamiento.

Contextual

- Informar sobre las raíces, formas y funciones de las violencias de género.
- Identificar situaciones de micromachismo así como de violencias más intensas en diferentes contextos cotidianos.
- Ofrecer recursos personales y colectivos para la superación de situaciones machistas en la vida cotidiana.
- Promover y reforzar la sororidad entre las participantes.

Protocolo

- Crear un protocolo entre todas para hacer frente a las diferentes situaciones de violencias de género que puedan surgir en todo el proceso de formación universitaria.

Participantes

El programa está dirigido únicamente a mujeres del ámbito de la salud, con el objetivo de crear un espacio seguro y empoderador. Se crearán 2 grupos de un máximo de 20 participantes por cada grupo en cada Campus. Un grupo en euskera y otro en Castellano. Las participantes estarán cursando 2º curso ya que se considera que en 1º todavía necesitan un tiempo

de conocimiento y apropiación de las dinámicas, espacios, etc. universitarios. Además, si el programa puede contribuir a la creación de una red de alumnado que pueda incidir en el espacio de la universidad, se estima necesario que el alumnado que participa en el programa tenga aún, al finalizarlo, recorrido universitario.

Contenidos

Los contenidos propuestos se dividen en tres bloques temáticos: **Sexualidades** (¿Cuál es el tipo de sexualidad que se nos presenta en nuestra sociedad? ¿hasta qué punto tenemos interiorizadas las normas sexuales? ¿Cómo vivimos nuestra sexualidad?), **Violencias de Género** (¿Qué son las violencias de género? ¿A quién y cómo nos afectan? ¿Identificamos los micromachismos en nuestro día a día? ¿Qué tipo de relaciones de pareja construimos?) y **Protocolo** (¿Qué podemos hacer ante una situación de violencia? ¿Qué recursos nos ofrecen las instituciones? ¿Cómo nos podemos organizar para responder a una agresión? ¿Qué podemos hacer para que la universidad sea un espacio seguro para nosotras?).

Sexualidades

Modelo hegemónico de Sexualidad
Diversidad Sexual
Doble Moral Sexual

Violencias

Violencia Machista
Violencia Sexista
Violencia de género
Amor Romántico

Recursos

Recursos institucionales
Recursos colectivos
Protocolo

Metodología

Se utilizará una metodología basada en las pedagogías feministas, donde se reconoce la importancia del aprendizaje mediante la experiencia. Además, se integra la ética del cuidado: entiende a las personas en su totalidad, con todos sus aspectos físicos, cognitivos, emocionales y sociales, y se utilizan otros modos para la creación y transmisión del conocimiento (foros de teatro, lecturas, asambleas, etc..).

Proceso de la intervención

Reunión introductoria

Antes de comenzar con la intervención, se hará una reunión previa con todas las participantes de cada Campus, con el objetivo de presentar el programa, crear un clima de comodidad y complicidad entre todas ellas, indagar sobre las expectativas del programa y realizar un pre-test que sirva de diagnóstico inicial.

Aplicación del programa

El programa constará de 8 sesiones de 3 horas con cada grupo, es decir, un total de 24 horas con cada grupo de participantes. Estas sesiones se realizarán entre la segunda semana de febrero y la primera de abril. Esto es, una sesión semanal.

Reunión de cierre

Esta reunión tendrá como objetivo compartir el proceso vivido de cada grupo con el resto de las participantes, así como la realización de la evaluación.

Tabla resumen

Reunión introdutoria (febrero 2020)	Sesiones (febrero-abril 2020)			Reunión de cierre (abril 2020)
	Sexualidades	violencias	Recursos	
Presentación expectativas Pre-test	1ª Sesión Modelo hegemónico de Sexualidad	4ª Sesión violencia Machista	7ª Sesión Creación del Protocolo	Aprendizajes Planes de Acción Evaluación Cierre
	2ª Sesión Diversidad Sexual	5ª Sesión violencia Sexista	8ª Sesión Creación del Protocolo	
	3ª Sesión Doble Moral Sexual	6ª Sesión Amor Romántico- violencia de Género		

Procedimiento de Evaluación y Acreditación

Se llevarán a cabo tanto una evaluación cuantitativa como cualitativa. Respecto a la evaluación cuantitativa, se realizará una evaluación de proceso y una evaluación de resultados con todas las participantes. Al finalizar el programa, la responsable emitirá un informe con la evaluación tanto cuantitativa como cualitativa.

Además, las participantes que hayan asistido a todas las sesiones, recibirán un certificado de participación con el reconocimiento oficial de un 1 crédito y medio (ECTS).

Calendario

*Los grupos A y D serán en euskera.

*Los grupos B y C serán en Castellano.

Sesión	Data	Horario	Lugar	Grupo
Sesión de Presentación	28/01/2020	15:00-18:00	Leioa	Grupos A y B
	29/01/2020	15:00-18:00	Donostia	Grupos C y D
1ª Sesión	04/02/2020	15:00-18:00	Leioa	Grupos A y B
	05/02/2020	15:00-18:00	Donostia	Grupos C y D
2ª Sesión	11/02/2020	15:00-18:00	Leioa	Grupos A y B
	12/02/2020	15:00-18:00	Donostia	Grupos C y D
3ª Sesión	18/02/2020	15:00-18:00	Leioa	Grupos A y B
	19/02/2020	15:00-18:00	Donostia	Grupos C y D
4ª Sesión	25/02/2020	15:00-18:00	Leioa	Grupos A y B
	26/02/2020	15:00-18:00	Donostia	Grupos C y D
5ª Sesión	03/03/2020	15:00-18:00	Leioa	Grupos A y B
	04/03/2020	15:00-18:00	Donostia	Grupos C y D
6ª Sesión	10/03/2020	15:00-18:00	Leioa	Grupos A y B
	11/03/2020	15:00-18:00	Donostia	Grupos C y D
7ª Sesión	17/03/2020	15:00-18:00	Leioa	Grupos A y B
	18/03/2020	15:00-18:00	Donostia	Grupos C y D
8ª Sesión	24/03/2020	15:00-18:00	Leioa	Grupos A y B
	25/03/2020	15:00-18:00	Donostia	Grupos C y D
Sesión de Cierre	31/03/2020	15:00-18:00	Leioa	Grupos A y B
	01/04/2020	15:00-18:00	Donostia	Grupos C y D